

- 4.3223



43223.

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, en España,
a favor de
DON BENITO ORIENTE ESCALLADA, con residencia en
Santander, calle Numancia, número 1,
p o r
NUEVA BANQUETA PARA BARES Y OTROS USOS, ADAPTABLE
A DIVERSAS POSICIONES

432-23



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 La finalidad de la idea que se desea proteger mediante la presente solicitud de Modelo de Utilidad, es proporcionar al público en general una banqueta para bares y otros usos, que ofrece singulares características de movilidad muy dignas de ser tenidas en consideración y que la harán muy solicitada en el mercado.

15 Para mejor comprensión de la referida idea se ha confeccionado la adjunta lámina de dibujos, en cuya parte superior puede verse el taburete que nos ocupa, instalado ante un caballete de dibujante, habiéndose representado en la figura inferior el mismo taburete colocado ante el mostrador de un bar.

20 En uno y otro caso se pueden apreciar las diferentes posiciones que puede adoptar la banqueta, sin mover de su sitio el pie de la misma. Para ello dispone de dos piezas de caucho que forman los extremos superior e inferior de la banqueta, las cuales están unidas por una pieza de madera u otro material adecuado, para dar al taburete la altura requerida.

25 En la parte superior hay también una parte de goma esponjosa, a fin de dar confortabilidad al asiento.

30 La flexibilidad de que está dotado el taburete, merced a la disposición descrita, permite que el usuario pueda desplazarse de un lado a otro sin moverse del asiento, estando en



todo momento sustentado perfectamente su cuerpo, aun cuando el centro de gravedad de la banqueta se desvíe de la vertical.

35 El nuevo taburete está especialmente indicado para dibujantes y cajistas de imprenta, cuyo trabajo requiere un cierto margen de desplazamiento, lo cual pueden efectuar cómodamente utilizando el objeto descrito, sin necesidad de levantarse de su asiento. Asimismo es recomendable su aplicación a los mostradores de los bares, pues es evidente que
40 el cliente se encontrará más cómodo pudiéndose mover hacia un lado y otro que teniendo que estar quieto en su sitio.

Debemos señalar que la pieza que une los extremos de caucho, puede ser un elemento articulado para dar mayor o menor altura a la banqueta o presentar cualquier otra disposición, sin que ello afecte para nada al fundamento de la invención, ya que lo que se reivindica en la presente memoria
45 son las piezas de caucho de los extremos, merced a las cuales el taburete dispone de la flexibilidad precisa al fin perseguido.

50 Las ventajas que en todos los órdenes presenta la banqueta descrita son considerables, pues al hacer más cómoda la labor del usuario (en el caso de utilizarse como elemento de trabajo), el rendimiento será mayor. La misma comodidad derivada del uso de dicho taburete atraerá al bar al consumidor, aumentando las posibilidades de una mayor permanencia en el local y, por ende, de un mayor consumo.

55 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que ello altere la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la
60



que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

65 1ª.- NUEVA BANQUETA PARA BARES Y OTROS USOS, ADAPTABLE A DIVERSAS POSICIONES, caracterizada porque está constituida esencialmente por dos piezas de caucho que forman los extremos superior e inferior del cuerpo de la banqueta, en su contacto con el asiento y con la base de la misma, a fin de que
70 el taburete pueda inclinarse en todas direcciones, sosteniendo perfectamente al usuario en cualquier caso, merced a la elasticidad del caucho y pese al desplazamiento del centro de gravedad de la banqueta.

75 2ª.- NUEVA BANQUETA, según la reivindicación primera, caracterizada porque su parte superior está dotada de una parte de caucho esponjoso, a fin de proporcionar confortabilidad al asiento.

80 3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, "NUEVA BANQUETA PARA BARES Y OTROS USOS, ADAPTABLE A DIVERSAS POSICIONES".

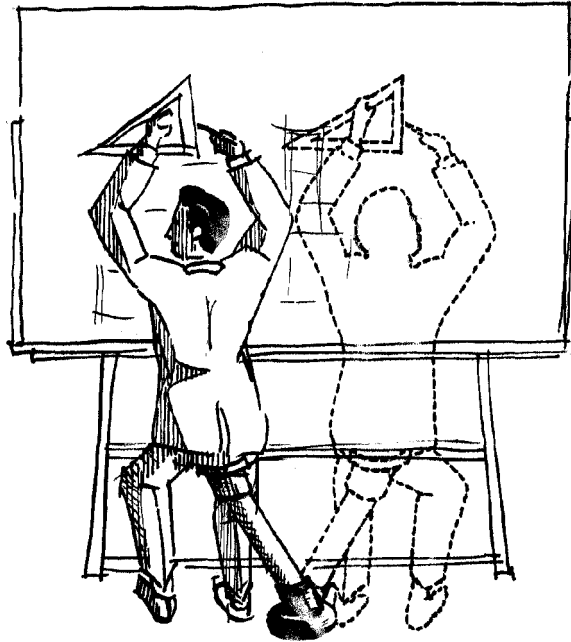
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

85

Madrid, 24 de julio de 1954.

ALFONSO UNGRIA

43223



ESCALA VARIABLE
MADRID, 24 DE julio DE 1954

El Fomento Gráfico